REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 216154

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 157206

------------ QUE LA SOCIEDAD : ------------

INVERSIONES LATINA INVERLAT S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 407378 DOC. 280671 DESDE EL
DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) ANGELO LUIS CAPUTI OYAGUE
  2) JULIO ANTONIO MACKLIFF ELIZALDE
  3) EMILIO ARMANDO MACKLIFF ELIZALDE

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: ANGELO LUIS CAPUTI OYAGUE
VICE-PRESIDENTE	: JULIO ANTONIO MACKLIFF ELIZALDE
TESORERO	: NO CONSTA
SECRETARIO	: EMILIO ARMANDO MACKLIFF ELIZALDE

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE *****1,734,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 06:11:38,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 157206
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 095589
FECHA: Lunes 28, Septiembre DE 2009
// ELBA5 //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 01 OCT 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 80/180
9 Sello/timbre 10 Firma Gabriela [illegible]

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DE PANAMA
-1. X .09
B/0000200
P 321413

DOY FE: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al documento que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón.
Guayaquil, 12 OCT. 2009

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil